

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**3132** *ORDEN de 5 de febrero de 2001 por la que se resuelve convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 7 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 300, del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» 10 de abril), este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.a).

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de febrero de 2001.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

#### ANEXO I.a)

**Convocatoria: Orden de 7 de diciembre de 2000. («Boletín Oficial del Estado» del 15)**

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Secretaría Ministro. Ayudante de Secretaría. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: AE. Agencia Española de Cooperación Internacional. Madrid. Nivel: 17. Complemento específico: 122.736 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Fernández Gómez, María Ángeles. NRP: 5117710613. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: Secretaría de Estado de Asuntos Europeos. Gabinete Secretario Estado. Consejero Técnico. Nivel: 28. Desierta.

**3133** *ORDEN de 6 de febrero de 2001 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Por Orden de 25 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 30), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/95 de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de febrero de 2001.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO I

**Convocatoria: Orden de 25 de septiembre de 2000. («Boletín Oficial del Estado» del 30)**

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Oficina Consular en Uruguay-Montevideo. Canciller. Nivel: 24. Desierta.

Puesto adjudicado:

Número: 2. Puesto: Misión Diplomática en Paraguay-Asunción. Canciller. Nivel: 22. Desierta.

Puesto adjudicado:

Número: 6. Puesto: Oficina Consular en Hong-Kong. Jefe Negociado Visados. Nivel: 18. Desierta.

Puesto adjudicado:

Número: 7. Puesto: Misión Diplomática en Paraguay-Asunción. Secretaria Auxiliar. Nivel: 14. Desierta.

Puesto adjudicado:

Número: 8. Puesto: Misión Diplomática en Turquía-Ankara. Secretaria Embajador. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Embajada de España en Ottawa. Nivel: 14. Complemento específico: 558.492 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Bravo Palacios, Eloísa María. NRP: 1308466586. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**3134** *ORDEN 430/38042/2001, de 7 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Javier Julián Hernán, como Adjunto al Asesor Jurídico General de la Defensa.*

A propuesta del Subsecretario de Defensa, dispongo el nombramiento del General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don Javier Julián Hernán, como Adjunto al Asesor Jurídico General de la Defensa.

Este nombramiento es con efectos de 22 de enero de 2001.

Madrid, 7 de febrero de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**3135** *ORDEN de 6 febrero de 2001 por la que se procede al cese y nombramiento de Vocales del Comité de Expertos, como órgano de asesoramiento de las ayudas a la producción que concede el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.*

El Real Decreto 1039/1997 de 27 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), determina que con la finalidad de asesorar al Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales en la materia de dicho Real Decreto, dependerá del citado Organismo un Comité de Expertos, del que establece su composición, funciones y régimen de funcionamiento.

Por Orden de 22 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y por Orden de 8 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 22) se procedió al nombramiento de Vocales para formar parte del mismo. Habiendo solicitado algunos Vocales del citado Órgano Colegiado cesar en el mismo por motivos particulares, procede su sustitución a fin de completar su composición para un buen funcionamiento del mismo.

En consecuencia, a propuesta del Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, he tenido a bien disponer:

Primero.—Cesar a petición propia, como miembros del Comité de Expertos a:

Doña Victoria Borrás Rabadá.  
Don Ángel de la Cruz Blanco.  
Doña Marta Figueras Cardona.  
Don Francisco Javier Herrero Gómez.

Segundo.—Nombrar como miembros del Comité de Expertos, como órgano de asesoramiento de las ayudas a la producción que concede el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, a los siguientes Vocales, en sustitución de los anteriores:

Don Jordi Castelltort Ferrán.  
Don Raúl Hernández Garrido.  
Don Manuel González Álvarez.  
Don Gonzalo Herralde Grau.

Tercero.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 6 de febrero de 2001.

DEL CASTILLO VERA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**3136** *ORDEN de 9 de febrero de 2001 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 28 de diciembre de 2000, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 9 de febrero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

### ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2001)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Departamento Infraestructura y Seguimiento para Situaciones de Crisis. Unidad de Apoyo. Consejero Técnico. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. Departamento Infraestructura y Seguimiento para Situaciones de Crisis. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 2.646.036 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: López Herrero, Julián. NRP: 0779095213A4101. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 4101. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**3137** *ORDEN de 1 de febrero de 2001 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 23 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), por la que se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Prevía la tramitación prevista en el capítulo III del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el